

NOTICIAS SOBRE EL PINTOR DON LUIS DE LA CRUZ, EN CARTAS DE DON CRISTOBAL BENCOMO

P O R

DOMINGO MARTINEZ DE LA PEÑA

Repasando la correspondencia del Arzobispo D. Cristóbal Bencomo, que mantenía en la Corte el privilegiado nombramiento de Confesor de Fernando VII, hemos encontrado diversas referencias a pinturas y concretamente al pintor D. Luis de la Cruz, que podrían servir para aclarar problemas todavía existentes en la catalogación de obras de este gran artista tinerfeño, o para revisar atribuciones inadecuadas. Lo que ahora aportamos aquí está tomado de cartas remitidas por dicho eclesiástico a su hermano D. Pedro José Bencomo, en La Laguna, y que se conservan en la Biblioteca de nuestra Universidad.

SOBRE LA LLEGADA A MADRID

Cuando el pintor pasó de Tenerife a Madrid, para efectuar directamente un retrato del Rey, en 1815, D. Cristóbal Bencomo aporta algunos comentarios sobre sus primeros trabajos allí, en su carta fechada en Madrid, el 8 de agosto de 1815:

«... D. Luis, comisionado según parece para una colección de retratos, pues aunque no sé más que de dos, son dos extremos entre los que caben muchos intermedio, ha comenzado por donde debía,

que es por el del Rey. Me dicen que lo está acabando, pero no puedo decir de su mérito, porque no lo he visto. Dudo que le quede tiempo para el último, que es el que le encargó Tomasita; es verdad que es también el que hace menos falta. Tengo ganas de escribirla, como al Marqués, niñas y demás, pero no siempre hay tiempo...»¹.

Este retrato del Rey debe ser el que se conserva en el Palacio Real de Madrid, firmado y fechado en 1815, representado de pie, en uniforme de Capitán General y luciendo la banda de la Orden de Carlos III y el Toisón de Oro (Fig. 1).

Este retrato debió ser buen reclamo para otros muchos encargos, entre los que varios serían de sus compatriotas. Al decir Bencomo que *ha comenzado por donde debía*, aludirá al motivo de su traslado de La Laguna a Madrid. Por el contrario, al comentar el encargo efectuado por «Tomasita», que tal vez sería Dña. Tomasa Key Muñoz², parece dar a entender algo a su hermano en tono irónico. De tratarse de esta señora, entonces tendría treinta y un años de edad, lo cual parece coincidir con el retrato que de ella efectuó D. Luis de la Cruz, en el que aparece poco agraciada físicamente. Por tales coincidencias podría pensarse que se trata del retrato comentado en la carta. Hoy es propiedad de Dña. Remedios de Buergo y González de Aledo, en La Laguna (Fig. 2).

En definitiva, tenemos un interesante documento que nos habla de los primeros días de estancia de D. Luis de la Cruz en Madrid, a donde llegó el 15 de junio

¹ Biblioteca de la Universidad de La Laguna. *Oficios a Cristóbal Bencomo*, 83/3-36 (cartas sin numerar).

² Nacida en Icod, el 14 de noviembre de 1784, hija del Capitán D. Lázaro Key y Pérez-Rixo y de su esposa Dña. Felipa Antonia Muñoz de Naranjo, casó en La Laguna con D. Lorenzo José de Montemayor. Bencomo en alguna carta hace referencia a su «compadre Montemayor», que revela la amistad con esta familia, de la que pueden encontrarse muchas noticias en FRANCISCO FERNÁNDEZ DE BETHENCOURT, *Nobiliario de Canarias*, Vol. III, La Laguna de Tenerife, 1959, págs. 437-445.

El Marqués al que se cita en la carta es D. Alonso de Nava Grimón y Benítez de Lugo, sexto Marqués de Villanueva del Prado.



Fig. 1.—*Fernando VII.* Palacio Real de Madrid



Fig. 2.—*Doña Tomasa Key Muñoz*. Propiedad de doña Remedios Buergo de Aledo, La Laguna



Fig. 3.—*Fernando VII*. Instituto Cabrera Pinto, La Laguna. Foto Guerra

LOS RETRATOS DEL REY Y DEL INFANTE DEL INSTITUTO CABRERA PINTO

Otras noticias aparecen con motivo de encargos efectuados por D. Cristóbal Bencomo a D. Luis de la Cruz, para que hiciera retratos de Fernando VII y de su hermano el Infante D. Carlos María Isidro³. El asunto aparece reflejado en la carta fechada en Madrid, a 27 de mayo de 1817, dirigida a su hermano D. Pedro, beneficiado de la iglesia de Ntra. Sra. de los Remedios, de La Laguna.

«... Ya hace tiempo estaría allá el retrato del Infante y también del Rey, porque si uno es Protector [de la Universidad de La Laguna] el otro es Fundador; pero por la poca formalidad de D. Luis Cruz ha hecho que se gaste de más tiempo y dinero. Le encargué los retratos, y se pasaron tantos meses sin noticia de él, ni saber su casa, que fue preciso encargarlos a otro, y al cabo del tiempo resolló con uno y que estaba haciendo el otro. De modo que me halló con cuatro. Todos irán para que sirvan dos para la Universidad y dos para la iglesia (de los Remedios) o como mejor te parezca disponer de ellos, en la inteligencia de que mi ánimo fue desde luego que se hicieran a mi costa, y se destinaran a su arbitrio. Los originales vieron sus retratos y no quedaron disgustados; mas yo prefiero mucho los de Cruz, que son los que tienen librería; los otros, sólo la cara del Infante, que tiene alguna ventaja; la del Rey a nadie se parece y nadie quiere parecerse a ella. Para remitirlos espero solamente la llegada de nuestro hermano para que los vea»⁴.

Se deduce de esta carta que el envío se efectuó en dos momentos distintos, al decir que esperaba a remitir los cuadros a la llegada de su hermano, D. Santiago Bencomo, para que los viera. Pero en otro párrafo piensa que los retratos ya estarían en Canarias. Tal vez los primeros que mandaría serían los de

³ DOMINGO MARTÍNEZ DE LA PEÑA: *A propósito de la exposición de retratos de D. Luis de la Cruz. Problemas de catalogación ante nuevos documentos sobre encargos de D. Cristóbal Bencomo*, en «El Día» (Santa Cruz de Tenerife), 9 de noviembre de 1980.

⁴ Biblioteca y documentos cits.

D. Luis de la Cruz y luego los del segundo encargo. En otra carta del 1 de junio de 1818, le vuelve a decir a D. Pedro:

«... Posteriormente a la citada de 5 de abril recibí las del 29 de enero y 14 de marzo, en que me avisas la llegada de la noria y de los retratos. Los que tienen una librería a la espalda son hechos por un pintor de aquí llamado Esteves. El del Rey no se parece nada, y el del Infante se parece mucho. Los otros dos son hechos por don Luis de la Cruz, y ambos se parecen bien a los originales. Estos últimos pueden ser para la iglesia y los primeros para la Universidad...»⁵.

Se plantea ahora el problema de la identificación de tales pinturas. Por de pronto solamente tenemos los retratos de Fernando VII y de D. Carlos María Isidro (Figs. 3 y 4), que se conservan en el salón de actos del Instituto Cabrera Pinto, de La Laguna, en el edificio del antiguo convento agustino, donde estuvo instalada la Universidad en sus comienzos. Desde luego no presentan de fondo las librerías, señaladas por Bencomo como elementos de identificación. Tampoco en otro retrato grande de Fernando VII que está en la Sala Capitular de la Catedral de La Laguna (Fig. 5), donde además no existe retrato alguno del citado Infante. Este último retrato del Rey se ha dado como obra de D. Luis de la Cruz y así figuró en la reciente exposición dedicada al artista⁶, pero debemos puntualizar que se trata

⁵ Idem.

⁶ JESÚS HERNÁNDEZ PERERA: *Exposición antológica Luis de la Cruz y Ríos (1776-1856)* (Santa Cruz de Tenerife, 1980). Esta exposición fue organizada por la Caja General de Ahorros de Santa Cruz de Tenerife, en las Salas de Arte y Cultura de La Laguna y Puerto de la Cruz, los días 27 de octubre al 11 de noviembre y del 14 de dicho mes al 2 de diciembre de 1980, respectivamente.

Conviene aclarar que el año 1856 como el del fallecimiento de D. Luis de la Cruz, que aparece en esta publicación, es un error, ya que el pintor dejó de existir en la ciudad de Antequera (Málaga) el día 21 de julio de 1853, a la edad de setenta y siete años, según consta de su partida de defunción, publicada por SEBASTIÁN PADRÓN ACOSTA: *Don Luis de la Cruz, pintor de Cámara de Fernando VII*, La Laguna, 1952, nota 1 a la pág. 39.

de una copia y no muy buena del cuadro que está en el salón de actos del Ayuntamiento de La Laguna, que además denota un estilo muy distinto el de D. Luis de la Cruz.

Cristóbal Bencomo, que había efectuado muchas gestiones para la creación de la Universidad de La Laguna, continuó pendiente de multitud de detalles para su puesta en marcha. Estimó necesario que allí figuraran los retratos de Fernando VII, como el fundador, y de su hermano el Infante D. Carlos María Isidro, como su protector. Había efectuado el encargo de las pinturas a D. Luis de la Cruz, ya con el nombramiento de pintor de Cámara. Este dejó pasar mucho tiempo sin dar señales de vida, al tiempo que su ilustre cliente no podía apremiarle por desconocer su dirección. Bencomo, ante la *poca formalidad* de D. Luis, decidió no ocuparse más de él y efectuar el encargo de los retratos a otro pintor, esta vez a uno por él denominado «Esteves», pero que sin duda se trata del valenciano Agustín Esteve, también autorizado, en 1815, para pintar directamente al Rey, cuando el artista contaba ya sesenta y tres años de edad, y obra que le valió el nombramiento de pintor de Cámara⁷.

Según hemos podido ver por una de las cartas, don Cristóbal Bencomo se encontró un buen día con la sorpresa de saber que D. Luis de la Cruz había concluido uno de los retratos, en tanto que el otro estaba en elaboración. Los naturales refunfu-

⁷ ENRIQUE DE LA FUENTE FERRARI, en *Breve historia de la pintura española*, Madrid, 1953, pág. 423, dice lo siguiente: «...es curioso el caso de Agustín Esteve, excelente pintor, muy afecto durante toda su vida a Goya, quien le empleó frecuentemente para las réplicas y copias de retratos que pintaba. Su factura, en lo que conocemos como original y seguro de su mano, es muy distinta a la del maestro; lisa, cuidada, tímida; no en balde tuvo condiciones de miniaturista que el propio Goya descubrió. A pesar de ello, cuando copiaba retratos del maestro, lograba asimilarse con cierta habilidad su manera, especialmente en los de tipo más oficial y cuidado... Hay una tendencia a atribuirle todo retrato goyesco menos firme... De lo que conocemos de su mano, hay algo inconfundible respecto al maestro. Suelen tener gran delicadeza de silueta, pero carecen de la vida y el empaque característicos del maestro. Cuida en extremo los detalles indumentarios, que Goya despacha con rápidos brochazos; encajes, bordados, bandas, muebles, aparecen muy detallados en los retratos de Esteve. »

ños del confesor real quedarían mitigados al comprobar los méritos artísticos del pintor tinerfeño, que los creía superiores a los del artista valenciano, puesto que tenían mucho mayor parecido, si bien al Rey y al Infante no habían disgustado los cuadros de Esteve. Este fue el motivo por el que Bencomo se encontró en su poder con los retratos por duplicado, decidiendo remitirlos todos a Tenerife. De ellos, los que él creía los mejores, los de D. Luis de la Cruz, para la iglesia de los Remedios; los otros, para la Universidad. La llegada de todas estas obras fue entre los meses de marzo y junio de 1817.

Noticias sobre este envío aparecen en el autor anónimo de *El Ramillete* (Santa Cruz de Tenerife, 29 de agosto de 1866), si bien expuestas de forma no muy clara, al decir que D. Cristóbal Bencomo había remitido a su hermano D. Pedro, a La Laguna, los retratos de los *Reyes Católicos*, hechos por D. Luis de la Cruz. Padrón Acosta, al encontrarse con tal dato, pensó en un error, por creer una confusión con las pinturas de *San Fernando* y *Santa Isabel*, pintadas en Sevilla por Antonio Quesada para la Catedral de La Laguna⁸. Es posible que dicho autor anónimo emplearía «Reyes Católicos» como el título tradicional dado a los Monarcas españoles, pero refiriéndose a Fernando VII y, por extensión, a su hermano.

El problema se complica aún más al tratar de identificar al autor de los dos retratos del Instituto Cabrera Pinto. ¿Don Luis de la Cruz o Agustín Esteve? Desde luego su calidad es inferior a los que se tiene con seguridad de D. Luis de la Cruz, aparte de que no es normal en él la coloración dominante y ese aspecto acartonado de las figuras. Por el contrario, esa forma lisa, sin vigor y detallista cae más dentro del estilo del otro artista.

Estas pinturas del Instituto se han tenido hasta ahora como llegadas allí procedentes del Real Consulado del Mar, fundación cultural lagunera en la que estuvo D. Luis de la Cruz como Profesor de la Academia de Dibujo. Se pensó así puesto que al parecer cuando éste logró la autorización de Fernando VII para

⁸ SEBASTIÁN PADRÓN ACOSTA, op. cit., pág. 49.



Fig. 8.—D. Cristóbal Bencomo. Sala capitular, catedral de La Laguna



Fig. 9.—D. Cristóbal Bencomo (miniatura). Herederos del Deán Medina, La Laguna



Fig. 4.—*El infante don Carlos María Isidro.*
Instituto Cabrera Pinto. La Laguna. Foto
Guerra



Fig. 5.—*Fernando VII.* Sala capitular, catedral de La
Laguna

que pudiera pintarlo directamente en la Corte, antes de abandonar aquella institución para marchar a Madrid, habría prometido remitirle un retrato del Rey, de cuerpo entero. Esto dio pie a los comentaristas del pintor a no dudar en que sería el del Instituto, pero sin aclarar el porqué del retrato gemelo del Infante. Los documentos que aportamos aquí nos sirven para comprender que el asunto no puede despacharse de forma tan sencilla. Por de pronto parece fuera de toda duda que tales cuadros del Instituto Cabrera Pinto son propiedad de la Universidad.

EL RETRATO DE LA REINA ISABEL DE BRAGANZA

Por una carta fechada en Madrid, a 9 de noviembre de 1819, sabemos que D. Cristóbal Bencomo había hecho pintar un retrato a la difunta Reina Isabel de Braganza, posiblemente con destino a la Catedral de La Laguna, erigida en tiempos de Fernando VII. Lo expresa en estos términos:

«...Tengo ya, el retrato de la difunta Reyna, en cuyo tiempo se decretó la división [del obispado de Canarias] y por eso fueron nombrados compatronos del nuevo obispado San Fernando y Santa Isabel. Ahora faltan dos efigies de estos santos, que pienso encargar al mejor escultor que se halle, pero quisiera que antes me remitiesen las medidas especialmente de la altura de las efigies, según el lugar en que hayan de colocarse...»⁹.

Es posible que el pintor de tal retrato fuera D. Luis de la Cruz. Sobre su paradero, desde luego no existe en la Catedral de La Laguna. El único que al parecer hay en Canarias es el que estuvo en La Laguna, en la casa del General D. Anatolio Fuentes (Fig. 6). Hay bastantes posibilidades para pensar que sea el mismo encargado por Bencomo, pero desconocemos por qué pasó a esta otra familia. Hernández Perera piensa que sería pintado por D. Luis de la Cruz en 1818, por tanto en vida de la

⁹ Biblioteca de la Universidad de La Laguna, documentos cits

Reina, que falleció el 26 de diciembre¹⁰, pero parece desprenderse de la carta que se haría cuando ya era difunta¹¹. A este documento le damos mucha importancia, puesto que del cuadro de la familia Fuentes nunca se habían aportado datos históricos.

LOS RETRATOS DE CRISTOBAL BENCOMO

Respecto a los propios retratos de D. Cristóbal Bencomo, de los que existe uno en la Catedral de La Laguna (Fig. 7), otro igual en el Ayuntamiento de dicha ciudad (Fig. 8) y una miniatura que fue de los herederos del deán D. Enrique González Medina (La Laguna) (Fig. 9). Todos proceden de un modelo único y se tienen por obra de D. Luis de la Cruz. Sabemos que en el año 1821 D. Cristóbal mandó a Tenerife un retrato suyo, ejecutado en Madrid, el cual sería grande. Se deduce de su carta, fechada en Sevilla el 30 de septiembre de 1821:

«...Incluyo también un retrato para mi ahijada Mariquita. De Madrid hasta aquí sufrió el descalabro de una rayadura; desde aquí allá no sé lo que sucederá por que no es la mejor proporción para tales cosas el correo, pero no hay otra, es verdad que en esto se pierde poco...»¹².

Sobre la autenticidad del retrato del Ayuntamiento de La Laguna tenemos el testimonio de Antonio Pereira Pacheco, que al describir el cortejo fúnebre con motivo del traslado de los restos mortales de D. Cristóbal Bencomo, nos dice que del famoso eclesiástico, «en su antesala [del Ayuntamiento de La Laguna] está colocado el retrato de S. E. I. ejecutado por el

¹⁰ JESÚS HERNÁNDEZ PERERA: *Los retratos reales de Luis de la Cruz y Ríos*, en «Anuario de Estudios Atlánticos», núm. 1, 1955, págs. 201-254.

¹¹ Se advierte también por la carta que había pensado colocar dos esculturas en la iglesia con los santos referidos, pero tal envío se substituyó por los dos cuadros pintados en Sevilla por Antonio Quesada, hoy en la girola de la Catedral.

¹² Biblioteca de la Universidad de La Laguna, documentos cits.

diestro fisonomista D. Luis de la Cruz y Ríos, pintor de Cámara de S. M., natural de Tenerife»¹³. El que se encuentra en la Sala Capitular de la Catedral es una versión de éste. El Cabildo Catedralicio pidió al propio Pereira, en escrito de fecha 7 de abril de 1837, le colocara en la parte baja del lienzo una inscripción con un largo texto recordatorio, es decir, dos años después del fallecimiento del Arzobispo¹⁴. Con esa misma idea se ve en el retrato propiedad del Ayuntamiento una franja del mismo color, que no llegó a recibir texto alguno.

¹³ [ANTONIO PEREIRA PACHECO]: *Noticias de la traslación de los restos del Excmo. e Ilmo. Sr. Don Cristóbal Bencomo*, Sevilla, 1939, nota a la página 25.

¹⁴ El retrato de D. Cristóbal Bencomo que posee la Universidad de La Laguna debemos aclarar que es una copia efectuada hace pocos años a partir del de la Catedral, por tanto no es obra de D. Luis de Cruz, como erróneamente se ha dicho en alguna publicación.